



FICHA DE FORMACIÓN PARA ENERO Y FEBRERO DE 2020

ORACIÓN INICIAL

INTRODUCCION:

Como una preparación para nuestra Asamblea Internacional AIC-2020 a celebrarse el próximo mes de marzo en Bogotá, Colombia, hemos decidido elaborar esta ficha de formación (para ser estudiada en los meses de enero y febrero de 2020) sobre el interesante tema:

“VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Las **ONU** (Organización de las Naciones Unidas) nos proporciona cifras impresionantes en el mundo sobre este particular:

- De todos los niños sin escolarizar, el 60% son **niñas**;
- De todos los adultos analfabetas, dos tercios son **mujeres**;
- De todos los puestos de responsabilidad, sólo el 14% los ocupan **mujeres**;
- De los escaños parlamentarios, sólo el 10% los cubren **mujeres** (aunque casi en todos los continentes el poder político de las mujeres tiende a aumentar);
- Entre el 40 y el 50% de las **mujeres** trabajadoras han encontrado una u otra forma de acoso sexual, o de comportamiento sexual no deseado, en su lugar de trabajo;
- **Una mujer de cada 5** sufre la violencia de su compañero;
- El 95% de todos los actos de violencia hacia las **mujeres** tiene lugar en su propio domicilio;
- Existe un alto índice de **femicidios**;
- El 85% de las familias monoparentales tienen por cabeza a una **mujer**;
- Han aumentado considerablemente los embarazos juveniles y **madres** adolescentes;
- Son muy pocos los países que tienen a una **mujer** por presidenta;
- En las relaciones de género, entre hombres y mujeres, se detecta casi siempre la desigualdad de oportunidades, la discriminación salarial y **mujeres** abandonadas por sus esposos;
- El acceso al mundo del trabajo es difícil para **mujeres** con problemas;
- Otra realidad es que la **mujer** (casi siempre por razones culturales), a diferencia del hombre, interrumpe sus procesos de aprendizaje, y el no reanudarlos implica que “se quede atrás”.

DESARROLLO DEL TEMA:

Viendo estas escalofriantes cifras, es importante recordar cómo fue la relación de Jesucristo con las mujeres, tradicionalmente pobres, oprimidas y marginadas. Él las valoró, las tomó en cuenta, reconoció su dignidad y las enseñó igual que a los hombres.

Por citar algunos ejemplos:

- Su primer milagro, la conversión de agua en vino, fue a petición de su santísima madre, la Virgen María (Jn 2, 1-12);
- El diálogo con la mujer samaritana (Jn 4,1-45);
- El fariseo y la mujer pecadora (Lc 7,36-50);
- La viuda de Naím (Lc 7,11-17);
- El hermoso texto de la mujer adúltera (Jn 8,1-11).

Ahora remontémonos a los orígenes de nuestra Asociación (el año 1617, hace más de 400 años): **Las mujeres** en la época de nuestros Fundadores **también eran víctimas de violencia y de marginación**; sin embargo, a ejemplo de Jesucristo, tanto San Vicente como Santa Luisa se ocuparon de una manera muy especial de resaltar las **capacidades de las mujeres**. Podemos con certeza decir que San Vicente de Paúl fue el autor del voluntariado y que confió a **mujeres** ordinarias, labores extraordinarias para ayudar a las personas que vivían en situación de pobreza y de exclusión. Santa Luisa de Marillac, su gran colaboradora, prestó igualmente una ayuda muy significativa en materia de educación, a fin de que las **niñas** aprendieran a leer. Con mucho orgullo podemos darnos cuenta de que ambos fueron **precursores** de algunos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU**.

En la actualidad las **mujeres** continúan sufriendo diferentes clases de pobreza. Las más comunes son: La discriminación y la falta de respeto de sus derechos, el analfabetismo, **la violencia**, la inseguridad nutricional, la falta de acceso a la educación y a la actividad económica, entre otras. En esta ocasión, nos vamos a enfocar en la **VIOLENCIA**.

➔ *¿Qué se entiende por violencia?*

Todo tipo de abuso o maltrato de tipo físico, psíquico y/o sexual que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer.

Se ha detectado un aumento preocupante de la violencia doméstica. El hogar es algunas veces el lugar más peligroso para las mujeres y frecuentemente un lugar de crueldad y tortura.

→ **Tipos de violencia:**

- **Física:** Se manifiesta en golpes, empujones, puñetazos, puntapiés, quemaduras, bofetadas, estrangulamiento, agresión con armas, poner en riesgo la vida, rehusar ayudar a la mujer cuando esté enferma, etc.
- **Psicológica o Emocional:** Algunas formas de amenaza de daño, aislamiento físico y emocional, celos exagerados, posesividad, humillación, insultos, crítica constante, acusaciones, mentiras, desprecios, descalificación social, etc.
- **Sexual:** El agresor intenta hacer que la mujer se someta a actos sexuales contra su voluntad, persiste en la actividad sexual cuando la mujer no está totalmente consciente, no consintió o está atemorizada, hiere físicamente durante el acto sexual y utiliza insultos sexuales denigrantes, etc.
- **Económica o financiera:** Exclusión de la mujer en la administración de los gastos cotidianos, ocultamiento, sustracción del dinero de la mujer, dependencia económica, etc.

Todos estos tipos de violencia, sufridos en forma permanente, traen como consecuencias: Temor, aislamiento, vergüenza, disminución de autoestima, dependencia emocional, aparición de síntomas somáticos, psicológicos y/o psiquiátricos.

Las posibles **causas de la violencia** van desde las características sexistas de la sociedad hasta la pertenencia a familias con modelos de violencia como forma de aprendizaje.

CONCLUSIÓN:

A partir de 1975, Año Internacional de la Mujer, la AIC ha realizado un gran esfuerzo para formar y sensibilizar a sus miembros sobre esta gran pobreza. Este esfuerzo ha continuado incansablemente y ha sido ampliado gracias a numerosos documentos, talleres y cuadernos de formación sobre este tema, a Seminarios nacionales, regionales e internacionales (1980, Colombia; 1984, Costa Rica; 1985, República Dominicana; 1999, España; 2000, Brasil; ASD-2007, Italia).

A partir de los seminarios de España y Brasil, la AIC emprendió una importante acción de denuncia de las injusticias, de lucha contra toda clase de **violencia sufrida por las mujeres y de defensa de sus derechos**. Con este objetivo, se elaboró y difundió un manifiesto sobre **la violencia contra las mujeres**, manifiesto que tiende a efectuar una acción de sensibilización y de prevención a nivel mundial.

Desde entonces, los miembros de la AIC, a través de diversas plataformas, tanto de la sociedad civil como de los gobiernos y de los organismos internacionales en donde tenemos representación (entre ellos las Naciones Unidas), ha estado trabajando arduamente para dar solución a este flagelo, luchando siempre a favor de la causa de las **mujeres** y contra la **violencia**. Así mismo desde el año 2003 instituyó el Premio Claire y Jean Delva para proyectos que luchan contra la violencia hacia las mujeres.

SUGERENCIAS DE LA AIC:

- 1.** Que lean y comenten en grupo los textos bíblicos aquí mencionados.
- 2.** Que reflexionen, igualmente en grupo, sobre este importante tema de la **Violencia contra las Mujeres** y den respuesta a las siguientes preguntas:
 - a)** Entre los servicios que prestan ¿Tienen contemplado trabajar con mujeres víctimas de la violencia y en su prevención?
 - b)** ¿Cuáles proyectos llevan a cabo en sus grupos para promover la autonomía económica de las mujeres?
 - c)** En sus centros de trabajo ¿Qué tipos de casos de violencia se les han presentado a sus beneficiarias?
 - d)** Tomando en cuenta nuestras raíces vicentinas ¿De qué manera han dado respuesta a esa clase de problemas?
 - e)** En casi todas las ciudades existen instituciones que ofrecen hospitalidad a víctimas de violencia o explotación, en donde se proporciona ayuda psicológica, apoyo para la reinserción social, para estudio o trabajo. ¿Tienen localizadas estas casas para en un momento determinado canalizar a víctimas de todo tipo de violencia?

ORACIÓN FINAL